

Corresponde
EXPTE. N°: 0207/84-HCD

DECRETO

ARTICULO 1º) Desígnase representantes de este H. Cuerpo para asistir a la reunión convocada por el Sr. Ministro de Acción Social Dr. Pablo Oscar PINTO, para el día 27 de Julio del corriente año, a llevarse a cabo en el Salón “Coronel Ramón Estorba” de la Municipalidad de Bahía Blanca; a los Señores Concejales Abel Oscar CIARELLI, y Rubén Eduardo CREGO por la Unión Cívica Radical, y al Señor Amando PIA por el Bloque del Partido Justicialista.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponde, dése al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 26 de Julio de 1984.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0047/84